



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ANUNCIA EL RESULTADO DEL SORTEO PÚBLICO EN RELACIÓN CON EL CRITERIO DE DESEMPATE, PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (PREAR) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, REALIZADA POR ORDEN DE 23 DE OCTUBRE DE 2020 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES.

La Resolución de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional de fecha 26 de octubre de 2020 fijó la celebración del sorteo público previsto en el artículo 8.2, segundo párrafo, de la *Orden de 23 de octubre de 2020 de las Consejerías de Educación y Cultura y de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se convoca, para el ejercicio 2020, el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en diversas cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en la Región de Murcia* para el miércoles, **28 de octubre de 2020, a las 9:30 horas**. Este sorteo sirve para determinar la letra del **apellido** que se tomará en consideración para proceder, en caso de empate, al desempate a partir de dicha letra en la puntuación de los candidatos en cada una de las cualificaciones que estén situados en el puesto máximo ofertado.

Celebrado el sorteo, el resultado obtenido ha sido la letra “F” y, mediante la presente resolución, se procede a anunciar dicho resultado.

En su virtud, de conformidad con el artículo 19.1.b) del texto vigente de la *Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la*





Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la competencia otorgada en el Decreto 172/2019, de 6 de septiembre por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Cultura,

RESUELVO:

Anunciar que el resultado del sorteo celebrado el día **28 de octubre de 2020**, de conformidad con el artículo .2, segundo párrafo, de la *Orden de 23 de octubre de 2020 de las Consejerías de Educación y Cultura y de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se convoca, para el ejercicio 2020, el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en diversas cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en la Región de Murcia*, ha sido la letra “**F**”, a partir de la cual se dirimirán los desempates atendiendo al primer apellido.

A la fecha de la firma electrónica recogida al margen

DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Sergio López Barrancos

28/10/2020 12:01:05

LÓPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ed7ee3da-190c-d8ef-899b-005b569134e7

